Ocamonte, 14 de enero de 2026.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO ESPOCAM S.A.-E.S.P.
DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE - SANTANDER

CERTIFICA QUE:

El contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y ORIENTACIÓN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JUDICIALES QUE ADELANTE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A- E.S.P."** celebrado por la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ESPOCAM S.A-E.S.P. , no requiere de póliza debido a la cuantía contratada, la cual no supera los 10 salarios mínimos legales vigentes según lo contemplado en el manual de contratación.

Atentamente.

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
GERENTE DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.